

Guatemala, Agosto 29 de 2,014

Señor
Francisco Javier Antonio Ardón Quezada
Viceministro del Deporte y la Recreación
Presente

Estimado Señor Ardón:

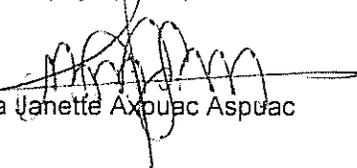
De la manera atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales No. 335-2014, aprobado mediante Acuerdo Ministerial No. 33-2014, correspondiente al mes de Agosto del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura Serie A, No. 00033.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

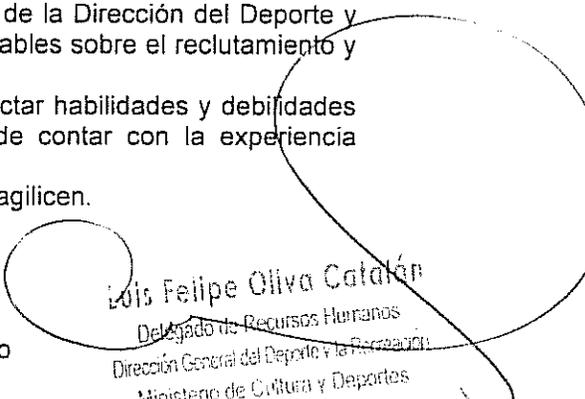
1. Establecer y mantener la base de datos de aspirantes a plazas vacantes dentro de la Institución.
2. Establecer y alimentar la base de promotores departamentales y municipales a nivel Nacional específicamente de Chimaltenango, Baja Verapaz, San Marcos, Totonicapán, Quetzaltenango e Izabal contratados para iniciar en el mes de agosto del año 2014.
3. Apoyo en la elaboración de informe de contrataciones realizadas a la fecha de promotores municipales y departamentales requeridos por la Dirección General del Deporte y La Recreación.
4. Llevar a cabo 50 procesos de evaluación psicométrica de personal propuesto para optar a diferentes plazas dentro de la Dirección General del Deporte y La Recreación.
5. Elaboración de los 50 informes en base a los resultados de las pruebas psicométricas, para trasladarlos a la Delegación de Recursos Humanos de esta Dirección.
6. Realizar entrevistas a 50 personas aspirantes a plazas dentro de esta Dirección.
7. Elaboración de informe de las altas del personal de nuevo ingreso en los diferentes renglones de contratación, para trámite de redacción de contrato, emisión de acuerdo y trámite de pagos, para la quince y mes de Agosto 2,014.
8. Incorporación de 50 expediente de personal contratado, para posteriormente ser entregados a cada uno de los encargados de renglones y elaboración de contratos.
9. Presentación e Incorporación del personal de nuevo ingreso al área de trabajo asignado.
10. Atención a 02 practicantes y control de expedientes con las solicitudes de prácticas para el mes de octubre del presente año.
11. Llenar 35 formularios de inscripción de igss para el personal de nuevo ingreso a los diferentes departamentos de la Dirección General del Deporte y La Recreación.

RESULTADOS OBTENIDOS

12. Contar con una base de datos de aspirantes a plazas de fácil acceso y actualizada, para cuando se requieran contrataciones inmediatas, poder captar al mejor postor.
13. Colaborar con los procesos de recursos humanos de esta Dirección, para coadyuvar a la profesionalización del personal, y de esta manera el personal tenga oportunidades de superación personal, así como dar un mejor servicio a la Dirección
14. Contribuir con las metas propuestas por las autoridades de la Dirección del Deporte y La Recreación con respecto a los procesos claros y confiables sobre el reclutamiento y contratación del personal a los diferentes renglones.
15. Elaborar instrumentos necesarios que nos permitan detectar habilidades y debilidades de las personas previo a ser contratados, así como de contar con la experiencia requerida por cada jefe inmediato.
16. Apoyo para que las actividades de recursos humanos se agilicen.


Mayra Janette Axiuac Aspuc

Vo.Bo


Lois Felipe Oliva Catalán
Delegado de Recursos Humanos
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes